



COMUNICADO 063 – 2024

PARA: Docentes y Directivos Docentes vinculados en Propiedad con derechos de carrera, regidos por el Decreto 2277 de 1979 y el Decreto 1278 de 2002, vinculados a la planta de la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca.

ASUNTO: Publicación del resultado de selección de docentes y directivos docentes para proveer dos (02) vacantes definitivas de Directivos Docentes por encargo – Comunicado No. 056 - 2024.

FECHA: 29 AGO. 2024

En cumplimiento de la Resolución No. 11705 del 16 de noviembre de 2017, aclarada y modificada parcialmente mediante Resoluciones Nos. 12126 del 10 de octubre de 2018 y 10917 del 11 de octubre de 2022, la Entidad Territorial Cauca – Secretaría de Educación y Cultura, informa que, una vez surtido el proceso contenido en dicho acto administrativo, y debidamente evaluado y avalado por la oficina de Gestión de Talento Humano Educativo, se tiene como resultado:

IDENTIF. DE LA VACANTE	NOVEDAD VACANTE	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO	SEDE	NIVEL Y/O ÁREA	POBLACIÓN	OBSERVACIÓN
1	DEFINITIVA	ALMAGUER	CENTRO EDUCATIVO CORTADERAS	CORTADERAS (sede principal)	DIRECTOR RURAL	MAYORITARIA	SIN POSTULADOS
2	DEFINITIVA	SAN SEBASTIÁN	C.E. EL RODEO	EL RODEO (sede principal)	DIRECTOR RURAL	MAYORITARIA	1 POSTULADO – NO CUMPLE

Conforme al seguimiento, se tiene que a esta convocatoria únicamente se postuló un solo aspirante para la vacante No. 2 mediante formulario de Google: <https://forms.gle/fCmQ3C52ZZkP6rXGA> con fecha y hora 16/08/2024 17:59:08 p.m., quién no cumplió con el requisito contemplado en el numeral 5° del artículo 2° de la resolución No. 11705 del 16 de noviembre de 2017, **“que acredite un desempeño sobresaliente en su última evaluación de desempeño cuando el aspirante sea un educador regido por el Decreto Ley 1278 de 2002”**; como consecuencia de lo anterior, se declaran desiertos los procesos de encargos citados.



De conformidad con la normatividad mencionada, el presente comunicado de resultados para todos los efectos, tiene el término de un (1) día hábil a partir del respectivo día de publicación, y hasta las 06:00 p.m. del siguiente día.

Atentamente,

SORINÉS LARRAHONDO CARABALI

Secretaria de Educación y Cultura del Departamento del Cauca

Vo.Bo: Kelli Johana Idrobo Uribe - Líder Gestión Talento Humano Educativo

Revisó: Favian Narvaez – Novedades de Planta Gestión Talento Humano Educativo

Proyectó: Jenny Yajaira España Játiva - T.A. Gestión Talento Humano Educativo. 28/08/2024

Table with 4 columns and 2 rows, mostly illegible due to low contrast and bleed-through.